

RELACIÓN DE JUNTAS

RELACIÓN DE JUNTAS CELEBRADAS POR LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS DURANTE EL CURSO 2007-2008

1ª Junta: 5 de Octubre de 2007. En sesión ordinaria se reunió la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director D. Rogelio Reyes Cano quien, tras la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, tomó la palabra para dar la bienvenida a los Sres. Académicos al nuevo curso y para informar de los siguientes puntos:

Reunido el Jurado del premio Florentino Pérez-Embid, acordó dejarlo desierto.

Obras de la casa: Se han restaurado las escayolas del patio, en gran parte gracias al patrocinio de D. Rafael Beca por lo que estima que se le envíe un escrito dándole las gracias en nombre de toda la Academia. La propuesta es aprobada por unanimidad. Se han pintado todas las dependencias y se han realizado otras restauraciones y arreglos. No obstante quedan algunos temas sin resolver como el problema de humedades de la sala de las revistas de lo que se está ocupando el profesor Manzano. En cuanto a los puntales es algo que depende del Ayuntamiento y de la obra colindante. Con respecto a esta misma sala el Sr. Director informa del Acta notarial levantada por el Sr. Gutiérrez-Alviz cuando la filtración del agua, trabajo que realizó de forma completamente desinteresada. Se acordó enviarle un escrito de agradecimiento. Asimismo, el Sr. Director dio cuenta de un informe del Instituto Andaluz de Patrimonio, sobre las humedades de la casa, documento que se podrá utilizar para solicitar ayuda de la Junta de Andalucía y para continuar las gestiones iniciadas con Dolmen.

Pasó después el Sr. Director a notificar que se había recibido un escrito del Ayuntamiento en el que se expresaba claramente que la cesión de la Casa de los Pinelos era para la Real Academia de Santa Isabel de Hungría y para la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, modificando, de alguna manera, el Decreto de la Junta aparecido en el B.O.J.A. donde no se hacía tal especificación y se hablaba “de todas las Reales Academias”. Dio cuenta luego de que la Universidad Menéndez Pelayo había solicitado nuestro Salón de Actos para seis cursos en el mes de Noviembre. También recordó el Ciclo de Conferencias programados con Caja Sol para los días 12-13 de Noviembre sobre el poeta Juan Ramón Jiménez en el que intervendrán los académicos D. José M^a Vaz de Soto, D. Jacobo Cortines, D. Aquilino Duque y D. Rogelio Reyes. Dio cuenta, por último, de que el 10 de Noviembre se celebraría en Arcos de la Frontera el Pleno del Instituto de las Academias de Andalucía.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión para pasar al Salón de Actos donde tuvo lugar la inauguración de Curso con el discurso del profesor Valdivieso sobre el tema “La infancia en la pintura barroca sevillana” y la lectura de algunas poesías por parte del autor que obtuvo el año pasado el premio Florentino Pérez-Embido, Sr. Martín Centeno.

2ª Junta: 19 de Octubre de 2007. Se reunió Sesión Ordinaria de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director D. Rogelio Reyes Cano quien, tras la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, tomó la palabra para felicitar muy efusivamente al profesor Olivencia por el Premio a la Excelencia Académica que puede considerarse el colofón a su magnífica trayectoria docente. Informa seguidamente sobre una petición que ha recibido la Academia para que se adhiriera a la solicitud de dedicar una calle a D. Faustino Gutiérrez-Alviz. Se acepta por unanimidad.

A continuación, el propio Director pasó a exponer su disertación sobre “El aprendizaje poético de Juan Ramón Jiménez en la Sevilla del “fin de siglo” (1896-1900): La Poesía como elección de vida”.

3ª Junta: 9 de Noviembre de 2007. Se reunió Sesión Ordinaria de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras,

bajo la presidencia de del Excmo. Sr. D. Joaquín Caro Romero, académico más antiguo en ausencia del Director y Vicedirector .

Tras la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, tomo la palabra D. Antonio Collantes, bibliotecario, para informar que había recibido una oferta de una editorial para publicar en facsímil algunas de las obras de interés que tuviéramos en nuestra Biblioteca. Se tomó en consideración y se acordó pensarlo. Seguidamente, el Sr. Caro Romero dio la palabra a D. Vicente Lleó Cañal, para que iniciara su disertación sobre el tema “Quanta Roma Fuit ipsa ruina docet: el descubrimiento de las ruinas en el Renacimiento”.

4ª Junta: 14 de diciembre de 2007. Se reunió en sesión ordinaria la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director, D. Rogelio Reyes Cano.

Se aplaza para la próxima Sesión la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, por encontrarse ausente la Secretaria primera, D^a. Enriqueta Vila.

El Sr. Director notifica a la Junta las siguientes gestiones realizadas o en curso:

-Se han hecho peticiones a Cajasur para la deshumidificación, desinsectación y desinfección de la Biblioteca.

-Se ha procedido a la firma del convenio anual con Cajasol (antes Caja San Fernando) por 7.200 euros, que se destinarán a la Biblioteca. Dado que ahora son una sola entidad, será necesario replantear el convenio con El Monte para el próximo año.

-El Sr. Director ha recibido y aceptado el ofrecimiento de la Tertulia "El Coliseo" para participar como miembro del homenaje a D. Manuel Olivencia.

-En relación con la próxima jubilación del conserje, Sr. Barrero Caballar, las Juntas de Gobierno de las dos Academias (Bellas Artes y Buenas Letras) han acordado que pueda sustituirlo su hijo, Moisés Barrero Ortega, mediante un contrato a prueba en términos nuevos y sin necesidad de que resida en el edificio de las Academias.

-Han terminado con buen resultado los cursos de la Universidad Menéndez Pelayo que se han celebrado en la sede académica.

-Para obtener la ayuda a “Sevilla Lee”, el Sr. Director ha solicitado una entrevista con la señora Delegada de Cultura del Ayuntamiento, D^a. María Isabel Montaña.

Informa también el Sr. Director de la nueva propuesta de académicos correspondientes a favor de D. Alfredo Herrera Piqué y D. Juan Antonio Laforet Fernández, que cuentan ya con el informe favorable del Sr. Censor y de los que el señor Serrera Contreras hace la presentación con grandes elogios, y que es aceptada por unanimidad. El Sr. Director indica, a propósito de nuevos nombramientos, con objeto de determinar unos cupos por provincia y actividad, la conveniencia de formar una comisión de académicos, y propone como miembros de esta comisión a los señores Cortines Torres, González Jiménez y Serrera Contreras, que aceptan el encargo.

El Sr. Director notifica seguidamente que ha aceptado la colaboración de la Academia para celebrar un congreso internacional en colaboración con la Facultad de Filología, en respuesta a la petición de la profesora de la Facultad doña Catalina Fuentes Rodríguez.

Por último, en respuesta a una petición del señor Serrera Contreras, informa de que ha enviado una carta de pésame al teniente de hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería por el fallecimiento de D. Manuel Roca de Togores.

Finalmente, el Sr. Director cede la palabra al señor Narbona Jiménez para su disertación sobre el tema: “A vueltas con la identidad lingüística de Andalucía”.

5ª Junta: 11 de Enero de 2008. Se reunió Sesión Ordinaria de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director D. Rogelio Reyes Cano quien, tras la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, tomó la palabra para, en primer lugar, felicitar a todos el Nuevo Año y expresar las condolencias por la muerte de D. José Bello, hombre significado en la cultura española y gran amigo de muchos de los integrantes de la Generación del 27 de la que se puede decir que formó parte. La Junta se une por unanimidad a dichas condolencias.

Entrando de lleno en los asuntos de la Casa, informó de la jubilación de D. Pedro Barrero que ha sido Conserje durante 27

años y que ha sido sustituido por su hijo, D. Moisés Barrero, contratado como subalterno con funciones de Conserje. Como hasta ahora, el trabajo de conserjería será compartido con Bellas Artes. D. Pedro Barrero se ha comprometido con la actual Junta Directiva que seguirá ayudando al Director a gestionar la contabilidad. Como consecuencia de dicha jubilación, la casa que ocupaba en su puesto de Conserje, quedará vacía en unos meses y se va a crear una comisión que decida el destino que se va a dar a esa dependencia. Dio cuenta también de las humedades que han vuelto a salir en el muro de la sala de revistas y, al ser un problema que no resuelve la obra que las produce, dará cuenta al Ayuntamiento para que, como dueño del inmueble, tome las medidas oportunas.

Informó, que en la seguridad de la aceptación de todos, se había sumado, como Director de la Academia, a la felicitación al Rey por su setenta cumpleaños, promovida por el Teniente de Hermano Mayor de la Maestranza de Caballería. Después de dar cuenta de la bonacible situación económica actual, lo que va a permitir acometer algunas obras necesarias, dio a conocer, por último, su intención de no volver a presentarse a las elecciones de Director que deberán tener lugar en el mes de Marzo próximo, no sólo por razones personales y profesionales, sino también para respetar las normas de la Academia de no superar los tres años de mandato.

La Secretaria tomó la palabra para decir que había recibido una tarjeta del profesor Olivencia, dando las gracias por la felicitación de la Junta por su premio a la Excelencia y que por su ausencia no la había podido leer en la Junta anterior, pero que en vista que estaba presente el interesado debía ser él el que tomara la palabra. El profesor Olivencia agradeció vivamente la felicitación recibida.

Inmediatamente, el Sr. Director cedió la palabra a D. Aquilino Duque para que expusiera su disertación sobre “El habla y la copla”.

6 Junta: 25 de febrero de 2008. Se reunió Sesión Ordinaria de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director D. Rogelio Reyes Cano quien, tras la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, tomó la palabra para, en

primer lugar, expresar las condolencias de la Academia por la muerte de D. Ángel Olavaria Téllez, Presidente de la Academia de Legislación y Jurisprudencia, notario ilustre de reconocida competencia profesional y colaborador en todo momento con nuestra Academia. Se acuerda trasladar nuestro pésame a su viuda y al Vicepresidente de la Academia de Legislación y Jurisprudencia.

Dio cuenta a continuación, de la entrevista mantenida, acompañado por la secretaria primera, con la actual Delegada de Cultura, para saludarla y exponerle nuestra colaboración actual con el Ayuntamiento: Convenio y Colección "Sevilla lee". Se le pide también colocar tres o cuatro placas en algunos lugares sevillanos alusivas a la estrecha relación de Juan Ramón Jiménez con nuestra ciudad, con motivo del aniversario de su muerte. Todas las propuestas fueron bien acogidas por la Delegada quien pidió se le enviaran por escrito.

Leyó a continuación una carta recibida de D. Manuel González Jiménez, en la que le exponía que, alentado por algunos compañeros y habiéndolo meditado detenidamente, había pensado presentar su candidatura como Director para las elecciones que se deberán celebrar en Mayo próximo.

Por último, el Sr. Director expuso la necesidad de contestar a la Presidenta de Bellas Artes de nuestra decisión de realizar conjuntamente el plan de abrir la Casa al turismo, como un medio para dar a conocer las Academias además de conseguir una ayuda económica que ayude a cubrir nuestras necesidades presupuestarias. El director expuso las condiciones a las que se había llegado a través de varias conversaciones mantenidas, lo que propició un amplio debate que obligó a posponer disertación del profesor Serrera para la siguiente reunión.

7ª Junta: 8 de Febrero de 2008. Se reunió Sesión Ordinaria de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Vicedirector, Dr. Olivencia Ruiz, por ausencia del Director. Tras la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, el Sr. Vicedirector tomó la palabra para, en primer lugar, expresar las condolencias de la Academia por la muerte de D. Antonio de la Banda y Vargas, Presidente que fue de la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, Catedrático de Arte de

la Universidad Hispalense y hombre erudito y muy apreciado en los medios culturales sevillanos. Se acordó escribir a su viuda así como a la actual Presidenta de la Academia para trasladarles nuestro pésame.

Leyó seguidamente un telegrama de la Casa de Su Majestad el rey D. Juan Carlos, agradeciendo la felicitación que esta Academia le había enviado y una tarjeta de D. Faustino Gutiérrez-Alviz, hijo del que fue nuestro presidente honorario, a la que acompañaba un ejemplar de una edición de nuestros Estatutos de 1871 que pasaron a nuestra Biblioteca. La secretaria primera tomó la palabra para comunicar, en nombre del Director, que se había llegado a un acuerdo verbal con la Presidenta de Bellas Artes para iniciar las visitas turísticas a la Casa, después de haberse considerado temas como la seguridad, el régimen de visitas, el pequeño catálogo que se daría a los visitantes etc. todo lo cual quedaría plasmado en un acuerdo marco que se estaba redactando y que se firmaría en cuanto estuviese ultimado.

A continuación el Sr. Vicedirector cedió la palabra al Dr. Serrera Conteras para que leyera su disertación sobre el tema “García Lorca y D. Manuel de Falla”.

8ª Junta: 22 de Febrero de 2008. Se reunió Sesión Ordinaria de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director D. Rogelio Reyes Cano quien, tras la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, tomó la palabra para anunciar que los días 4 y 8 de Marzo se celebrarían en la Academia dos conciertos organizados por el Ayuntamiento a través de la Delegación de Cultura dentro del Ciclo de “Música Antigua”. Confirmó más adelante las noticias, con respecto al Convenio con la Real Academia de Bellas Artes, adelantadas en la sesión anterior y que el texto del Convenio había sido revisado por el profesor Olivencia. Puso también en conocimiento de los presentes que se había firmado otro Convenio con la Junta de Andalucía a través de la Biblioteca pública, el cual entraba en un plan de la Junta de realizar un Catálogo General de Bibliotecas para toda Andalucía, gracias al que podremos contar con un becario que continúe con la catalogación de los fondos.

Recordó, por último, que el día 28 de Marzo tendrían lugar las elecciones para la nueva Junta de Gobierno.

Sin más, pasó la palabra a la Dra. Pilar León Alonso para que diera lectura a su discurso de ingreso titulado “Los espacios del saber y del pensamiento en el Mundo Griego”.

9ª Junta: 7 de Marzo de 2008. Se reunió Sesión Ordinaria de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director D. Rogelio Reyes Cano quien, tras la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, tomó la palabra para informar que se había llegado a un acuerdo con la Universidad Marcelino Menéndez Pelayo mediante el cual se celebraría un curso de dicha Universidad en nuestro salón de actos los días 13,14 y 16 de Mayo. Pasó seguidamente a dar cuenta de la efectiva jubilación de D. Pedro María Barrero y de la entrega de la casa que había ocupado mientras fue Conserje. Se acordó, por unanimidad, enviarle una carta de felicitación, de gratitud y reconocimiento por los servicios prestados durante tantos años, así como la posibilidad de hacerle algún tipo de homenaje.

Informó seguidamente de las diversas mejoras que se habían realizado en el edificio –refuerzo de las líneas eléctricas, arreglo de los aseos y limpieza de la habitación frontera a la Secretaría-, y finalmente recordó que el Viernes 28 se celebrarían las elecciones del nuevo Director a la que hasta entonces sólo se había presentado la candidatura de D. Manuel González y el Viernes 4 de Abril sería la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno.

Cedió a continuación la palabra al disertante, D. Manuel González, para que expusiera el tema propuesto titulado “Morir en Sevilla”.

10ª Junta: 28 de Marzo de 2008. Se reunió Sesión Ordinaria de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director D. Rogelio Reyes Cano quien, tras la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, tomó la palabra para, en primer lugar, volver al felicitar a nuestro Vicedirector, Sr. Olivencia, por el premio Fies de periodismo que le fue entregado por Su Majestad el Rey, felicitación a la que se sumaron todos los presentes.

A continuación pasó a informar del estado de la sala de revistas a consecuencia de la obra en la casa vecina y que había estado

en la Academia un arquitecto del Ayuntamiento para revisar las humedades que se reproducen continuamente y que prometió ocuparse del caso. Cedió la palabra al profesor Manzano que había intervenido muy directamente en todas las gestiones, quien dio un informe detallado y no muy optimista de la situación. Seguidamente, el Sr. Director dio cuenta de diversos asuntos: de la firma del Convenio con la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría para la apertura de la Casa a visitas turísticas; del retraso con el que se había acudido al plazo de subvenciones del Instituto de Academias de España porque no se habían recibido la documentación para hacer la solicitud tal como viene ocurriendo otros años, aunque, no obstante, se está a la espera que se pueda resolver; de la carta recibida por la empresa restauradora de las escayolas del patio reclamando una cantidad que estaba pendiente y, finalmente, de la saludable situación económica en la que dejaba la Academia.

Terminado su informe, el Sr. Olivencia tomó la palabra para, además de agradecer la felicitación, dedicar unas elogiosas, cariñosas, expresivas y emotivas palabras a la labor desarrollada por el Sr. Reyes Cano durante los nueve años que había sido Director y cómo no había querido volverse a presentar para respetar la norma de la Academia de no superar los tres mandatos. También para agradecerle en nombre de todos la altura que había alcanzado la Academia durante su mandato y el carácter conciliador que había desarrollado en todo momento. El todavía Director agradeció profundamente estas palabras en un tono emocionado. El Sr. Manzano propuso que se acordara concederle alguna distinción y recordó como otros directores habían sido nombrados preeminentes, galardón que pide para el Director saliente. Su moción fue aprobada por unanimidad.

Se pasó luego a la votación del nuevo Director y de su Junta de Gobierno, para lo cual se había presentado una única candidatura encabezada por D. Manuel González Jiménez. Repartidas unas cédulas en las que se incluía cada uno de los nombres propuestos para los diferentes cargos, fueron entregadas por cada uno de los presentes, las cuales, después del recuento correspondiente, arrojaron el siguiente resultado:

Director: D. Manuel González Jiménez, 18 votos

Vicedirector: D. Manuel Olivencia Ruiz, 18 votos

Censor: D. Jacobo Cortines Torres, 16 votos

Secretaria Primera: Doña Enriqueta Vila Vilar, 18 votos

Secretario Segundo: D. José M^a Vaz de Soto, 18 votos

Bibliotecario: D. Antonio Collantes de Terán, 18 votos

Depositario: D. Antonio Narbona Jiménez, 18 votos

Con lo cual quedó proclamada la nueva Dirección de la Academia.

El Sr. Duque Jimeno tomó la palabra para comentar el hecho de que la Junta siguiera siendo la misma y que sólo hubiera cambiado el Director, lo que dio la oportunidad al Director electo de hacer algunas consideraciones sobre su decisión y explicó que, precisamente por lo que se había dicho de la buena gestión de la dirección saliente, había querido, de momento, conservar a las mismas personas para que la Academia siguiera las directrices diseñadas en los años anteriores.

11ª Junta: 4 de Abril de 2008. Se reunió Sesión Ordinaria de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, para la toma de posesión del nuevo director electo, D. Manuel González Jiménez, bajo la presidencia del todavía en el cargo D. Rogelio Reyes Cano quien, tras la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, tomó la palabra para leer unos folios en los que, además de hacer una sucinta relación de su gestión, daba las gracias a todos los Académicos por su colaboración. El texto completo es el siguiente:

“Señoras y señores académicos, mis queridos amigos:

El pasado día 28, viernes de la semana de Resurrección, tuvo lugar, tal como establecen nuestros Estatutos, la elección del Director y Junta de Gobierno de la Academia para el próximo trienio 2008-2001. Dentro de unos momentos, en esta primera Sesión Ordinaria posterior a la citada fecha, se procederá, cumpliendo también el precepto reglamentario, a la toma de posesión del nuevo quipo que a partir de ahora asumirá la responsabilidad de gobernar nuestra Corporación.

Me van a permitir ustedes, sin embargo, que en mi condición de Director en funciones y antes de proceder a la misma, tome brevemente la palabra en este momento de despedida. Son muchos los recuerdos y las emociones que vienen ahora a mi

memoria, nueve años después de mi primera toma de posesión en el año 1999. Y muchas también las ocasiones en las que he podido sentir el aliento y la inestimable ayuda de todos ustedes para llevar adelante la honrosa tarea de dirigir a lo largo de tres mandatos consecutivos una institución como la nuestra, exponente de la rica tradición cultural de Sevilla y ejemplo de continuidad histórica. Deseo, pues, manifestar mi sentimiento de gratitud a cuantos de ustedes la han hecho posible. En primer lugar, a los componentes de las sucesivas Juntas de Gobierno que han estado en todo momento a mi lado : a ellos hay que atribuir en buena parte los aciertos que yo haya podido tener, y a mí la responsabilidad de los desaciertos y errores, que sin duda también los habrá habido. Si a alguien he podido herir o molestar involuntariamente con algunas de mis decisiones, le pido con sinceridad disculpas. Puede que más de una vez me hayan faltado capacidad o acierto; nunca- les aseguro- voluntad y entrega para hacer lo que yo estimaba que era lo mejor para la Academia.

Gracias igualmente a cuantos de ustedes han respondido siempre con generosidad, esfuerzo y absoluto desinterés material a mis peticiones de colaboración. No esperaba menos del buen estilo, la cortesía y el saber estar que históricamente han caracterizado a esta Casa y que son, junto a la solvencia intelectual y científica de sus miembros, sus más importantes activos en un mundo que cada vez aprecia menos el valor de la educación y la dignidad de las formas como expresión de la convivencia civilizada.

En mi toma de posesión hablaba yo de los grandes retos que entonces tenía nuestra Academia si de verdad quería trasladar al presente aquel impulso renovador que en 1751 animó a sus fundadores. Uno de esos retos era, desde mi punto de vista, la imperiosa necesidad de proyectar sobre la ciudad y su entorno una imagen de la Academia que neutralizase el fácil estereotipo de un cenáculo de personas mayores escasamente sensibles a la realidad social. Teníamos, pues, que batallar por que la Academia dejara de ser para muchos sevillanos la gran desconocida. A tal efecto celebramos los 250 años de nuestra fundación y organizamos el Congreso Internacional sobre el mundo de las Academias que contó con la presencia de Su Majestad la Reina y con

los mejores especialistas en el tema. Ese mismo año de 2001 el Ayuntamiento nos concedió la Medalla de la ciudad reconociendo también así los servicios que la Academia ha venido prestando secularmente a la vida cultural de Sevilla. Hemos organizado ciclos de conferencias abiertos a los estudiantes universitarios, presentaciones de libros, lecturas poéticas, etc. Firmamos un convenio con la antigua Fundación El Monte, hoy Obra Cultural de Cajasol que nos ha permitido en estos últimos años dirigirnos a un público cada vez más amplio, manteniendo, como es lógico, el nivel científico que es propio de nuestra institución. Asumimos también la responsabilidad de preparar las ediciones de textos dentro del proyecto municipal "Sevilla lee". Ello ha hecho posible que el nombre y el buen hacer de nuestra Academia se haya extendido a miles de lectores. Los cursos de la Universidad Menéndez y Pelayo, que han retornado después de muchos años a nuestra sede, proyectan también la imagen de la Academia en el ámbito universitario. Es mucho, sin duda, lo que todavía puede hacerse para cumplir el objetivo de hacer esa imagen aún más visible y operativa, pero creo que los pasos que ya se han dado seguirán dando sus frutos en los años venideros.

Había también que buscar una cada vez más exacta apreciación de la Academia por parte de los profesionales de la investigación humanística y de la creación literaria de Sevilla, poco sensibles en ocasiones a nuestra tarea bien por desconocimiento de nuestra verdadera labor, bien por asentados prejuicios que hay que ir desterrando con nuestro esfuerzo. Se imponía, en ese sentido, actualizar y rejuvenecer en lo posible el cuerpo académico. Y en estos últimos años se han incorporando a nuestra nómina de numerarios personas que a su contrastado saber científico o a su competencia literaria unen también su juventud y una diversidad ideológica acorde con el carácter liberal y el espíritu de tolerancia por los que debe regirse esta institución. Perseverar como exigencia prioritaria en el rigor de los perfiles de los candidatos – también en el caso de los correspondientes - y en su sintonía con el mundo de hoy, será, sin duda, la mejor garantía del futuro de la Academia, de su frescura intelectual y de su prestigio social.

Otro gran reto que la Junta de Gobierno se planteó en 1999 fue el de aliviar nuestro secular problema de tesorería que

ha mejorado en estos últimos años gracias al aumento de las subvenciones publicas, al mecenazgo privado y a la incorporación de la Academia al Instituto de España. Ello nos ha permitido, entre otras cosas, restaurar parcialmente y adecentar el edificio, regularizar la situación laboral de don Dionisio Punta, impulsar la catalogación e informatización de la Biblioteca y digitalizar las actas y disertaciones de nuestro archivo histórico. Hace sólo unos meses, y junto a la Academia de Bellas Artes, hemos abierto la Casa a las visitas turísticas a fin de dar a conocer tanto a la ciudad de Sevilla como a sus visitantes nuestro rico patrimonio artístico y cultural. Estoy seguro de que tal iniciativa contribuirá también a proyectar la vida de la Academia más allá de nuestros muros y a compensar en alguna medida los gastos derivados del mantenimiento de nuestra sede

Y con esto concluyo. Los académicos pasamos pero la vida de la Academia, como la del arte, permanece en el tiempo, y son ya casi tres siglos los que nos contemplan. Es éste un largo caminar que exige entrega en la gestión y humildad y modestia en la valoración de los resultados pero en ningún caso renuncia al sano orgullo intelectual de pertenecer a una institución señera cuyos grandes patrimonios morales son su independencia de criterio, su libertad de espíritu y su inmunidad a cualquier intento de manipulación, valores nada despreciables en estos tiempos de autocensura ideológica, corrección política y silencios interesados. Pobres, sin duda, pero libres para hacer oír nuestra voz en nuestro ámbito de competencia científica; tolerantes con las opiniones ajenas y abiertos a la consideración de cualquier propuesta, pero con la libertad de pronunciarnos con veracidad intelectual cuando las circunstancias lo exijan. Ésta ha sido siempre y continúa siendo hoy mi visión de la Academia, y de ella quiero dejar constancia pública una vez más ante todos ustedes.

Con ese mismo espíritu cedo ahora la responsabilidad de su gobierno a mi querido amigo y compañero Manuel González Jiménez y a los restantes miembros de la Junta de Gobierno. Del nuevo Director no necesito decir mucho que ustedes ya no conocen, pues son de dominio público su probada capacidad docente e investigadora como brillante catedrático universitario y su larga experiencia de gestión, que en un puesto como éste no es detalle

menor. No me cabe duda alguna de que la Academia queda en muy buenas manos. Y en cuanto a los restantes componentes de la Junta, basta con decir que ya cuentan todos con mi confianza porque los elegí yo mismo en mi último mandato. Con eso creo que está dicho todo. Junto con mi felicitación y mis deseos de aciertos en su gestión, les ofrezco – y ellos lo saben bien – mi más leal colaboración como compañero y como amigo. Y a todos ustedes, de nuevo muchas gracias.”

Después de este discurso, acogido con gran complacencia por todos los presentes, el Director saliente, Sr. Reyes Cano, cedió su asiento al Sr. González Jiménez, nuevo director, quien se dirigió a los presentes en estos términos:

Queridos compañeros y amigos:

Quiero que mis palabras sean de agradecimiento a todos vosotros por la muestra de confianza que me habéis dispensado al elegirme para dirigir nuestra Academia durante el trienio que ahora se inicia.

Hace apenas diez años que fui elegido para formar parte de nuestra Institución y, la verdad es que nunca entró en mis planes, si alguno tenía aparte el de colaborar con la Academia en todo lo que estuviese en mi mano, dirigirla. Si me decidí a presentar mi candidatura al cargo de Director fue debido a la insistencia con que algunos de vosotros me solicitasteis a dar ese paso.

Tengo alguna experiencia en el desempeño de otras funciones de dirección, algunas semejantes a la de la Dirección de esta Academia. Pero he de confesaros que me siento, dejando de lado el honor que supone dirigirla, representarla y formar parte de la ilustre nómina de directores que me han precedido en el desempeño de este cargo, me siento abrumado, digo, por la responsabilidad que asumo a partir de este momento. Espero cumplir con dignidad y eficacia la tarea que me habéis encomendado. Y confío en hacerlo basado, fundamentalmente, en el apoyo que espero de todos vosotros y, especialmente del equipo de Gobierno que me acompaña.

Habréis advertido que lo constituyen los mismos que formaron parte de él durante el último trienio. A todos ellos agradezco

que hayan querido acompañarme desempeñando en esta Academia las mismas funciones que venían ejerciendo. Podía, en efecto, haber modificado la composición de la Junta de Gobierno. No lo he hecho. Y esto significa que me identifiqué totalmente con la actuación de la Junta de Gobierno saliente, y que mi intención es continuar en la misma línea, la cual, por otra parte, no es otra que la marcan nuestros Estatutos en su Artículo 1º:

“cultivar las buenas letras en general, y contribuir a ilustrar la historia de Sevilla y de la región andaluza”.

Con su ayuda y la de todos los restantes miembros de esta Academia espero suplir mi falta de experiencia en el ejercicio de este honroso cargo y también mis limitaciones. Gracias a este apoyo que desde ahora os pido, la Academia podrá continuar su secular trayectoria de trabajo al servicio de la sociedad sevillana y andaluza, a la que nos debemos por prescripción estatutaria.

Querido compañeros: Sólo me resta, para concluir, expresar mi agradecimiento al Director saliente, Prof. Reyes Cano, por sus cariñosas palabras y por la mucha información que me ha facilitado en los últimos días. Su dedicación a la tareas de la Academia, y la prudencia y eficacia con que ha sabido dirigirla a lo largo de los últimos nueve años constituyen para mí un ejemplo a seguir. Dios lo quiera y me ayude en el empeño.

Muchas gracias a todos.

Terminadas de leer estas palabras, igualmente muy bien acogidas por todos, y después de recibir la enhorabuena general, se levantó la sesión.

12ª Junta: 18 de Abril de 2008. Se reunió Sesión Ordinaria de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director D. Manuel González Jiménez quien, tras la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, tomó la palabra para informar de las siguientes cuestiones:

1-Inundación de la sala de revistas y otras dependencias que había tenido lugar el Jueves de Feria, día 10 de Abril, a consecuencia de las filtraciones que se producen por las obras de la casa colindante. En acción conjunta con la Real Academia de Santa Isabel de Hungría, y con la presencia de nuestro Biblioteca-

rio por ausencia del Director, se habían tomado las medidas pertinentes tales como avisar al personal de la empresa que realiza de obras vecinas, tomar fotografías del estado del inmueble, reclamar la presencia de un notario que levantara acta del hecho, así como elaborar un informe con toda la documentación para enviarlo al Ayuntamiento y realizar las oportunas reclamaciones en los foros que correspondan. Se comentó la posibilidad que la Academia tuviera algún seguro que cubriera los daños y el director prometió recabar información al respecto.

2-Acuerto al que se había llegado con la Academia de Santa Isabel de Hungría para la ocupación de la casa del antiguo Conserje mediante el cual nuestra Academia ocuparía la planta segunda y la de santa Isabel de Hungría reformaría la primera para convertirla en una sala de exposiciones que limita con sus actuales dependencias. El destino del patio bajo quedó pospuesto para ver su posible utilidad.

3-Petición de la cofradía de la Virgen de Regla para que nos uniéramos a su solicitud de ser coronada. Se aprobó por unanimidad.

A continuación el Sr. Director presentó un proyecto sugerido por el Dr. Serrera Contreas, para un homenaje a Juan Ramón Jiménez, el día 29 de Mayo, con motivo de los cincuenta años de su muerte. Hubo un prolongado debate y el director propuso redactar él mismo un programa y presentarlo de nuevo en la siguiente Junta. También quedó fijada la fecha del Domingo 18 de Mayo para la lectura del Discurso de ingreso de la Académica electa D^a Pilar León.

Seguidamente el Sr. Director cedió la palabra a D. Manuel Olivencia Ruiz para que leyera el discurso de contestación a la Dra. León.

13 Junta: 9 de Mayo de 2008. Se reunió Sesión Ordinaria de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director D. Manuel González Jiménez quien, tras la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, tomó la palabra para, en primer lugar, felicitar a D. Rogelio Reyes por haber sido recibido como Académico correspondiente en la Academia Iberoamericana de Cádiz y por la presentación, en la Feria del Libro, de su último trabajo “Minerva Sevillana”.

Pasó seguidamente a informar sobre las siguientes cuestiones:

-Préstamo de un grabado de la Academia para una exposición en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla.

-Autorización a la Universidad Pablo de Olavide para celebrar una sesión solemne de un Simposio Internacional que han organizado.

-Presentación del programa final para el acto de homenaje a Juan Ramón Jiménez con motivo del cincuenta aniversario de su muerte.

-Información y debate sobre la pretensión del Ayuntamiento de cambiar el nombre a algunas calles entre las que se encuentran las dedicadas a D. Carlos García Oviedo y D. Ángel Camacho Baños, ambos Académicos de esta Real Corporación. El Director informó que había escrito una carta al Alcalde resaltando los méritos de ambos y pidiéndole que permanecieran sus nombres. Como al parecer aún no hay un acuerdo en firme sobre qué calles son las que se van a modificar, se dejó libertad al director para que, si era necesario, hiciera una protesta pública en nombre de la Academia. Hubo después un amplio debate que obligó a posponer disertación del profesor Lleó Cañal para la siguiente reunión.

14ª Junta: 13 de Junio de 2008. Se reunió Sesión Ordinaria de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, bajo la presidencia de su Director D. Manuel González Jiménez quien, tras la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, tomó la palabra para, en primer lugar, felicitar a Pilar León por la lectura de su discurso de ingreso y, por tanto, darle la bienvenida en su condición de numeraria de nuestra Academia. Seguidamente expresó también su felicitación al Profesor Olivencia por el homenaje recibido unos días antes, felicitación a la que se unieron todos los presentes.

Dio cuenta, a continuación, de su entrevista con la Delegada de Cultura del Ayuntamiento para poner al día el convenio de colaboración y entre otras cosas le volvió a recordar la propuesta hecha por el Director anterior de colocar en distintas calles de la ciudad unas placas conmemorativas a Juan Ramón Jiménez. Finalmente recordó que había que designar el Jurado del Premio de Poesía Florentino Pérez Embid, para lo que se nombró a los Académicos D. Rogelio Reyes Cano, D. Jacobo Cortines Torres y D.

José M^a Vaz de Soto, por la RASBL y a D. Carmelo Guillén Acosta y D. Fidel Villegas Gutiérrez por la Colección Adonais.

Seguidamente, el Director pasó la palabra al profesor Lleó, para que diera lectura a su trabajo “Julián Benjamín Williams y el comercio de arte en la Sevilla del XIX”.